



## Diputados modifican dictamen de "Vacaciones Dignas"

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados convocó a reunión extraordinaria para discutir y votar un nuevo dictamen con respecto a las Vacaciones Dignas. Entre los cambios hechos está que se amplíen de 6 a 12 días el periodo vacacional para trabajadores, pero que se aplique de manera diferida.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANILSIHHudLuuHk&id=75F18D3264FEE48F%211610&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>